

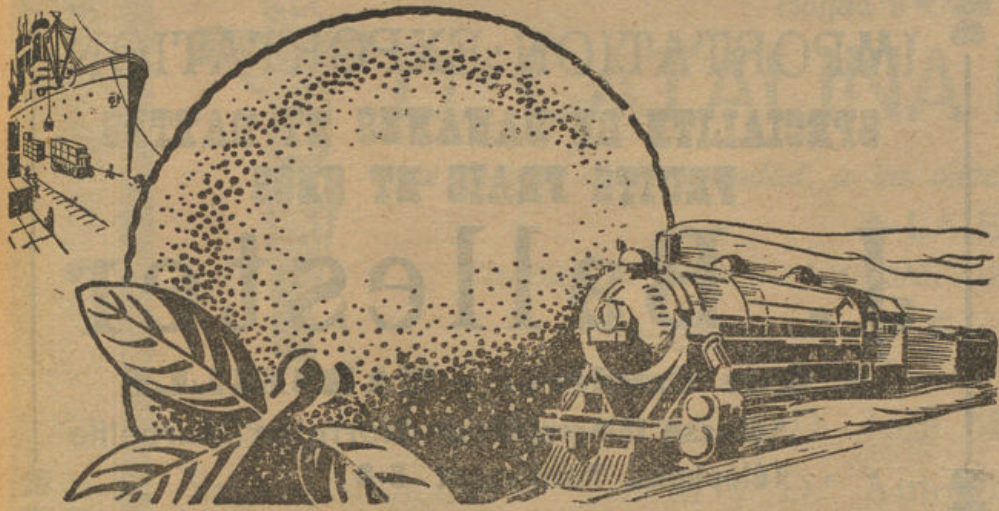
SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)

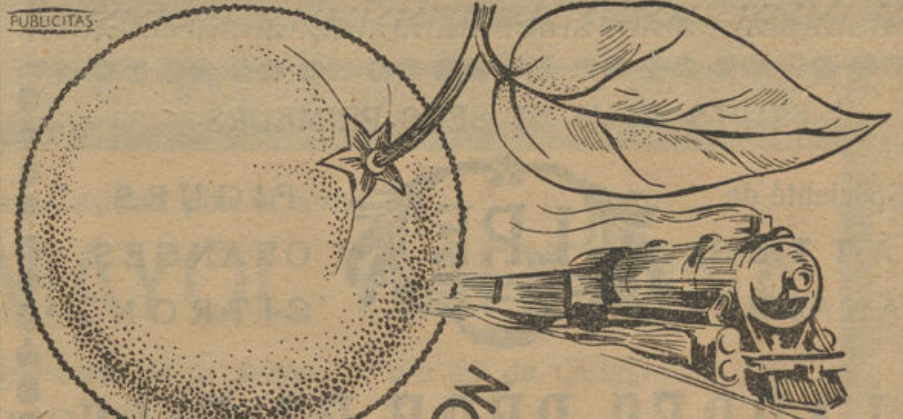
Exportación de Naranjas y Mandarinas
Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



Mayol & Coll

Villarreal
(Castellón)

Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84



EXPORTATION
D'ORANGES,
CITRONS,
ARACHIDES,
MANDARINES
GUILLERMO CAÑELLAS

MARQUE **LA ROSA**

GARANTIE DES ORANGES DE QUALITÉ ET MANDARINES, MARQUE

"LA COURONNE" CHOIX EXTRA

CARCAGENTE (Valencia)
TÉLÉPHONE 12 ESPAGNE

ADRESSE TÉLÉGRAPHIQUE:
GUILLAUME CARCAGENTE

REPRÉSENTANT EN FRANCE:

G. CAÑELLAS

6, PLACE DENIS PAPIN

MONTLUÇON (Allier)

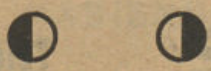
ADRESSE TELEGRAPHIQUE:
CAÑELLAS MONTLUÇON
TÉLÉPHONE 591



PRODUCTOS DE LEVANTE

Naranjas, mandarinas, limones, vernas y demás frutas

CLASES



SUPERIORES

DARDER Y PLANAS

Telegramas: COLMENA

Teléfono N.º 46

MARQUE LA RUCHE

San Cristóbal, N.º 18 **CARCAGENTE (España)**

Para 1934

Dietarios y Agendas
de todos los tamaños
y en todos los precios
se los ofrece

J. Marqués Arbona

San Bartolomé, 17
SÓLLER

Lo más nuevo de la presente temporada en
ESTUCHERÍA - PAPEL Y SOBRES

dentro las mejores calidades y en los precios más limitados,
lo hallará en la **Librería MARQUÉS**

San Bartolomé, 17

Antes de comprar su **FIGURÍN** vea nuestro

GRANDIOSO SURTIDO


con las Modas para el Invierno 1933-34

J. MARQUÉS ARBONA — San Bartolomé, 17

EXPORTACION DE FRUTAS AL EXTRANJERO
Naranjas, Mandarinas y Limones
Vda. de **PEDRO CARDELL**
ALBERTI-MAYOL, Sres.
DESPACHO: Calle Garcia Hernández, 65. Teléfono, 53
ALMACÉN: Calle Burriana. Teléfono, 108
Telegramas: FRUTA-VILLARREAL
VILLARREAL - (Castellón)

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de
DATTES,
BANANES,



FIGUES,
ORANGES,
CITRONS

LLABRES PÈRE ET FILS
11 e 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)
Adresse télégraphique: JASOBE MARSILLE
MARSEILLE TELEPHONE 21-18

Télégrammes: ABEDE Marseille Téléphone :C. 15-0 4

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
ORANGES-BANANES
EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. Arbona & ses Fils
MICHEL ARBONA FILS
SUCCESSEUR
92-104, Cours Julien - MARSEILLE

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE
pour le gros marron doré ET OHATAIGNE, noix Marbo
et corne fraîche et sèche.
EXPÉDITION IMMEDIATE
Pierre Tomas
Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

IMPORTATION: EXPORTATION
SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS
J. Ballester
2. Rue Crudère. - MARSEILLE
Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
Téléphone Permanent 8-8

ALMACÉN DE MADERAS
Carpintería movida a vapor
ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
PUERTAS Y PERSIANAS
Miguel Colom
Calles de Mar y Granvia
SOLLER - (Mallorca)

Somiers de iramejorable calidad
con sujeción a los siguientes tama-
ños:

ANCHOS	
De 0'60 a . . .	0'70 m.
De 0'71 a . . .	0'80 m.
De 0'81 a . . .	0'80 m.
De 0'91 a . . .	1'00 m.
De 1'01 a . . .	1'10 m.
De 1'11 a . . .	1'20 m.
De 1'21 a . . .	1'30 m.
De 1'31 a . . .	1'40 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m.
De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 plenas

SOMIERS hasta 1'65 m. largo

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

Importación **RIPOLL & C.^{IE}** Exportación
61, Cours Julien, 61
MARSEILLE
Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

TÉLÉPHONES:
Breaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
Qual de Debarquement: Colbert, 31.50

Importation directe d'oranges des meilleures zones de Valencia par:
Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**
à destination des ports de
MARSEILLE, SÈTE, TOULON, CANNES et **NICE**
Succursale a Sète:
MAISON "IBERIA,"
19, Avenue Victor-Hugo
Téléphone 9.72
Télégrammes: IBERIA SÈTE.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**
38, Cours Saleya
TÉLÉPHONE 42-28
Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES Maison "Hispania,"**
1 bis Marché Forville
TÉLÉPHONE 20-57
Télégrammes: HISPANIA-CANNES

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D.ª CATALINA MAYOL Y ARBONA

que falleció en esta ciudad, a las once y media de la noche, el día 25 de Octubre de 1933

A LA EDAD DE 81 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

=====(E. P. D.)=====

Sus desconsolados hermano, D. José Mayol y Arbona; hermanas políticas: doña Santos Muntaner y Colom y D.ª Antonia Sánchez Montalvo; sobrinos y sobrinas, sobrinos y sobrinas políticos; primos y primas, primos y primas políticos, y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

Los Imos. y Rdmos. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis y Obispo de Huesca, concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.



D.ª Catalina Muntaner Verd

esposa de D. Jaime Orell Vicens

falleció en esta ciudad el 27 de los corrientes

A LA EDAD DE 64 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

=====(E. P. D.)=====

Sus desconsolados esposo, D. Jaime Orell Vicens; hijos: D.ª Margarita, Srta. Isabel, D.ª Catalina y D. Francisco; hijos políticos, D. Damián Bauzá Pizá y D. Bartolomé Vicens Pastor; nietecito, Bartolomé Vicens Orell; hermana, D.ª Ana Muntaner Verd; hermano y hermanas políticos; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta irreparable pérdida y les suplican asistan al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el próximo lunes, a las 9, o que de otro modo la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

El Imo. y Rdmo. Obispo de Huesca, concedió indulgencias en la forma acostumbrada.



D.^A MARIA ARBONA RULLAN

falleció en la ciudad de Brest (Finistère) el lunes, día 23 del actual,

A LA EDAD DE 45 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

—(E. P. D.)—

Sus atribulados esposo, D Miguel Rullán Coll; hermanos, D.^a Catalina, D.^a Florentina y D. Antonio; hermanos políticos: D. Sebastián Bauzá, D. Antonio Rullán Oliver, D.^a Rosa Rullán Oliver, D.^a Florentina Rullán Coll y D. Antonio Rullán Vicens; tía, doña Antonia Rullán Colom; sobrinos y sobrinas; primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Los Ilmos. y Rmos. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis y Obispo de Huesca, concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

PANORAMA ELECTORAL

Todo otro tema que no sea el de las elecciones que se avecinan sería hoy absolutamente extemporáneo. La actualidad y la realidad españolas son, en este instante, pura y exclusivamente las elecciones inminentes. El país, como si por fin hubiera hallado el medio de librarse de una pesadilla, torturante que le agobia desde hace mucho tiempo, se ha entregado fébrilmente a la tarea electoral con una fe, con un entusiasmo, con una vehemencia asombrosa y admirable. En todas partes se habla de lo mismo. La prensa va llena de noticias e informaciones de carácter electoral. Los partidos políticos se hallan en plena actividad confeccionando candidaturas, concertando alianzas con los otros partidos afines, ultimando los trabajos de censo, realizando actos de propaganda. La opinión pública comenta, discute y forma vaticinios sobre los posibles resultados. España entera es un hervidero político en el cual todo lo que no se refiera a las próximas elecciones legislativas tiene un interés secundario y ha pasado a segundo término.

Algo grave ha de haber pasado para que se haya producido este clamoroso y unánime movimiento nacional en un país como el nuestro, indolente y apático como él solo. Muchas conciencias habrán tenido que ser heridas, muchos intereses se habrán de haber sentido lastimados, muchas causas habrán tenido que producirse para que todo un país se haya puesto en pie para exclamar, virilmente enardecido, el «de aquí no pasarán» de las resoluciones transcendentales. España durante estos dos años últimos ha visto liquidar el gran caudal de ilusión que puso en el advenimiento del nuevo régimen; ha visto cómo se destruyó por parte de quienes han usufructuado el Poder la línea original de la República, aquella verdadera y auténtica con que conseguía el triunfo del 14 de Abril y no esa otra de la ley de Congregaciones, de la Reforma Agraria, del abandono de los intereses económicos, del desamparo de los ciudadanos y de flirteo con el marxismo, con que ha sido desfigurada; ha sentido cómo, en nombre de un falso concepto de la libertad y de la democracia, se atentaba diariamente contra la fe que en esos postulados había depositado el pueblo español. Y por todas estas causas reunidas, por el escarmiento por las culpas pasadas y por el deseo de subsanarlas en el futuro es que se produce este gran movimiento ciudadano, del que depende el porvenir inmediato de nuestro país y su paz y prosperidad futuras.

Pocas veces podrá percibirse en España un anhelo tan extendido de confiar a los medios que la ley concede para variar el rumbo equivocado por el que las circunstancias han ido arrastrando a nuestra patria en estos últimos tiempos; difícilmente volverá a producirse una tal unanimidad de apreciación por lo que respecta a la necesidad de poner término a una política contraria al interés nacional como la que se venía realizando. Y es porque nunca se la había puesto en el trance de jugarse el todo por todo, como ahora; nunca se había intentado destruir hasta la misma contextura económica del país, sobre la que descansa la riqueza nacional y el pan de sus hijos; nunca, desde el Poder, se había gobernado para unas clases en perjuicio de las otras, ni se habían patrocinado unas ideologías que tienden a azuzar unos estamentos contra los otros. La opinión había visto otras épocas de desconcierto, de anarquía, de dejación del poder por parte de las autoridades; pero ninguna como la que esta vez se había enseñoreado de España, que con la misma facilidad incendiaba una iglesia que un cortijo, que se asesinaba a un ciudadano o que se colocaba una bomba para hacer



D.^a Catalina Pastor Bauzá

Viuda de D. Jaime Casasnovas

falleció en esta ciudad el día 24 de Octubre de 1933

A LA EDAD DE 75 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

—(E. P. D.)—

Sus atribulados hijos, D. Antonio y D.^a María; hijos políticos, D.^a Francisca Colom y D. Jaime Borrás; nietos; hermanos, D. Antonio y D.^a Margarita; hermanos y hermanas políticos; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

volar una fábrica. Esta demagogia en los de abajo y la incomprensible apatía en los de arriba para ponerle coto es lo que produce ahora esta poderosa reacción. La sociedad española ha vivido desamparada durante esta temporada y ahora se dispone a defenderse. Esto es todo.

La lucha que se avecina promete ser muy dura. Existe mucho tesón en unos para reconquistar sus posiciones de privilegio que disfrutaron hasta aquí; en los otros, para terminar con esta francachela en que hemos vivido por espacio de luengos meses, en los que la autoridad era un mito y se había roto el ritmo cordial entre los ciudadanos de opuesta tendencia. Pero mientras en los primeros el gesto agrío, la palabra desabrida, hacen presagiar un funesto resultado electoral, en los segundos parece sonreírse ya el triunfo y el panorama electoral no parece ofrecer otras sorpresas que la mayor o menor proporción de ese triunfo.

La opinión pública, ante el anuncio de unas elecciones por las que venía clamando desde hace tiempo, se halla saturada de política. Felicitémonos de ello. Cuántos, desde Maura acá, se han interesado para decidir a las masas ciudadanas a que intervinieran en la política han de ver, justamente alborozados, cómo el país desea intervenir en el gobierno de su pueblo, cómo desea influir en su orientación política futura. Porque si la política, como esencia de la gobernación de los pueblos, es la más noble de las actividades humanas, ninguna labor resulta más adecuada en estos momentos para el pueblo español que esa de librarse de lleno a servir el interés público para defender los intereses espirituales y materiales de la patria, seriamente amenazados.

Hablemos, pues, de política. Hablemos también de elecciones, que esta es la hora de decidir cómo queremos sea gobernada la República. Preparémonos para la jornada plebiscitaria que se avecina, recordando que la suerte de España depende de todos y cada uno de nosotros. Y pensemos en este instante decisivo en la responsabilidad en que incurriríamos si no sabemos otear serenamente el porvenir y escoger para nuestra patria a aquellos gobernantes inteligentes, ecuanimes, honrados, patriotas, que, apartándose de apasionamientos improcedentes, la sepan conducir a una era de paz y prosperidad.—M. M. C.

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Mallorca

El viernes de la anterior semana en los cuarteles de Palma se celebró la «Despedida del Soldado».

En el Cuartel de Ingenieros se celebró con asistencia de los Jefes, Oficiales y clase de tropa».

El comandante jefe don Julio Taner Albert y los capitanes don Francisco Pou y Pou y don José García Díaz, pronunciaron patrióticos discursos a los soldados licenciados.

Acto seguido se distribuyó los premios a la tropa que por su conducta durante la permanencia en el servicio se ha hecho acreedora a ello.

El presidente de la Diputación se ha interesado cerca del ministro de Obras Públicas, reiterándole la petición de que para empezar urgentemente la reforma del puerto de Palma, se destine una cantidad conveniente.

En la mañana del sábado último llegaron a Palma diferentes miembros delegados extranjeros que habían de dirigirse a Valencia para asistir a la asamblea de la Unión de Ferias de Muestras. Fueron atendidos y muy obsequiados por diferentes corporaciones y entidades, y verificaron algunas excursiones. Salieron para la bella ciudad del Turia el domingo por la noche.

Comienzan a conocerse algunas candidaturas para las próximas elecciones.

En la candidatura radical figuran don Francisco Juliá Perelló, don Teodoro Canet, don Docmael López Palop, don Eusebio Clar Heredero y don Ramón Medina.

En la candidatura izquierdista: por Acción Republicana, doña María Mayol y don Francisco Carreras Reure; por los socialistas, don Alejandro Jaume y don Víctor Rotger. Falta designar el candidato del partido radical socialista para completar dicha candidatura.

El señor Gobernador recibió un telegrama del Sr. Delegado del Gobierno en Menorca, dando cuenta de que sobre las dos y media de la madrugada del lunes unos desconocidos prendieron fuego a las persianas de una de las ventanas del edificio que ocupa el Colegio de San Juan Bautista de La Salle, que antes regentaban los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Para ello roclaron un trapo y la parte baja de las persianas de bechina, a la que prendieron fuego.

Afortunadamente se apercibió del fuego el vecino don Miguel Alejandro Mancho, quien acudió rápidamente con unos cubos de agua y logró dominar el fuego, cuando aún estaba en sus comienzos.

* * *

La Benemérita de Mahón le dió cuenta igualmente del hecho en parecidos términos, añadiendo que los daños carecen de importancia, practicándose activas gestiones para el descubrimiento de los autores.

El entusiasmo que ha despertado la Excursión a Valencia organizada por el Partido Republicano Radical con objeto de rendir homenaje a los restos del eminente don Vicente Blasco Ibáñez, ha sobrepasado los cálculos más optimistas de los organizadores, a tal efecto que quedaron ya el martes cubiertos con exceso todos los pasajes disponibles de primera, segunda y tercera clases.

Según se ha anunciado, el vapor «Mallorca» que conducirá a los expedicionarios, saldrá del puerto de Palma hoy sábado, a las ocho de la noche, y del puerto de Valencia se emprenderá el regreso el lunes 30 a la misma hora.

El pasado domingo se celebró el «Día Universal de Misiones», conmemorándose en esta ciudad con una velada de propaganda misional, que se celebró en el salón de actos del Palacio Episcopal, y a la que asistió numerosa concurrencia.

La Srta. Pilar Borobia recitó con soltura la poesía «El Sagrado Corazón y la China».

La Srta. María Moscardó pronunció elocuente discurso sobre el tema «La mujer y las misiones».

Seguidamente el Rdo. Sr. D. Andrés Cairmarí, Director diocesano de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol, expuso el tema «La fiesta de la Catolicidad».

Acto seguido el Rdo. señor don J. Moragues, Director diocesano de la «Propagación de la Fe», expuso por medio de proyecciones varias escenas de la vida misional.

Terminó la agradable velada con la recitación de la poesía «A San Francisco Javier», por don Juan Sabater.

Todos fueron calurosamente aplaudidos.

En la causa que se instruye por el Juzgado de Inca por la muerte de los hermanos Isern, se ha dictado previo informe del fiscal y después de las alegaciones de los procesados, auto acordando no haber lugar a la petición de inhibitoria propuesta por la Auditoria Militar de provincia.

También acordó el propio Juzgado que los procesados en dicha causa, Sora y Castillo, sean trasladados a Prisiones militares, por ser procedente a causa de estar en servicio militar activo.

Según noticias, el Juzgado sigue la instrucción con todo celo y pericia, dejando patente la participación que cada cual tuvo en el hecho y la forma de desarrollarse.

En la vigilia de la Festividad de las Virgenes, las calles conservaron el carácter ordinario, siendo escasas las serenatas. Hubo algunas, pero pocas. Una de las comparzas era a base de gaita y tamboril.

El tiempo ha hecho traición a la tradición: nada de abrigo (año era costumbre que en noche como la del viernes de la pasada semana se estrenara la alrosa capa) la temperatura era plácida y aun circulaban las camisetas como en pleno verano.

El sábado próximo pasado se vió muy concurrida la Lonja. La gente ha reaccionado y acude a ella percatados por completo de las ventajas que le ofrece. Se han verificado multitud de operaciones. Se puede ya decir que es un hecho la buena marcha de la Lonja de Contratación.

El pasado domingo, día 15, a las once de la mañana tuvo lugar el acto inaugural de curso de la Sección de «Psiquiatría Escolar», nuevo organismo adscrito al Museo Pedagógico, en el Salón de actos de actos del mismo.

Presidió el Dr. Valentí Marroig, ocupando lugares de preferencia la Directora de la Escuela Normal del Magisterio Primario, doña Mercedes Usúa; don Juan Durich, Inspector Provincial de Sanidad; el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma, Dr. Darder; el Inspector Jefe de primera Enseñanza, don Juan Capó, y el Presidente de la «Asociación per la Cultura de Mallorca», don Miguel Masutí.

Leída la Memoria del pasado curso por la Secretaria Srta. Sancho, el ilustrado Maestro D. Miguel Dellá desarrolló el tema «Relación entre imatges y movimientos. Aplicaciones pedagógicas» poniendo de manifiesto su competencia en la materia.

La disertación del Sr. Deyá fué seguida con gran interés por todos los asistentes, que premiaron su labor con cálidos aplausos.

Cerró el acto el Presidente doctor Valentí Marroig, quién, después de felicitar al conferenciante, expuso el anlace, aspiración y trascendencia de la Sección de «Psiquiatría Escolar», así como el programa a desarrollar en el curso de 1933 a 1934.

Dicen de Villafranca de Bonany: «Al pesimismo iniciado entre nuestros payeses en en cuanto al balance del año agrícola-pecuario, a raíz de la cosecha de cereales de hogaño, cuyas fincas fueron recargándose a medida que transcurrió el tiempo de la recolección de albaricoques, vendimia, almendras y algarrobas, hay que añadir—teniendo ello caracteres de desastre—la recolección de higos pasos y el engorde de reses cardosas para la matanza».

La peste porcina acabó con todo el ganado disponible al engorde y la reserva casi en absoluto, dejando ello en situación precaria a muchas familias que cifraban la esperanza del superávit en su presupuesto exiguo al ingreso por la venta del «porc gras», no quedándoles ni una res para su consumo propio.

Ello supone una pérdida cuantiosa en

nuestra región, doblemente lamentable por lo que acabamos de exponer y por la desidia de ganaderos y facultativos en poner co to a tamaño desastre, utilizando vacunas o preservativos que tanto beneficio podría reportar a las clases menesterosas»

* * *

Las pocas ventas de cerdos cebados que se han hecho en esta oscilan al precio de 25 a 27 pesetas arroba, según peso».

Con el fin de asistir a la sesión del Ayuntamiento en la cual se debía discutir el dictamen sobre la Plaza del Olivar (que luego fué retirado del Orden del día) varias horas antes de la sesión irrumpieron en la Casa Consistorial un millar de agricultores del Pla de Sant Jordi llenando totalmente el salón de sesiones y los pasillos. El Alcalde mandó a la fuerza que hiciera despejar los pasillos, y ofreció a una Comisión hacer activar lo referente a la Plaza del Olivar, retirándose luego los agricultores.

Al visitar los periodistas, el martes a mediodía, al señor Gobernador, les manifestó que los obreros zapateros de la capital, cumpliendo el acuerdo de la sociedad «La Igualdad», afecta a la U. G. T., habían dejado de entrar al trabajo, siendo el paro absoluto en todas las fábricas y talleres.

Afecta este paro, les añadió el señor Manent, a 1 020 obreros, no habiéndose registrado hasta el presente ningún incidente.

Nos enteramos de que la «Juventud Ateneísta» acaba de organizar en combinación con la «Radio Mallorca» la transmisión de las conferencias que dicha entidad y el Ateneo organicen, mediante un micrófono instalado en su local social. Pronto empezará un ciclo de conferencias organizado por la citada Juventud Ateneísta; desfilarán por la tribuna del Ateneo personas destacadas en el mundo de las Letras y de las Artes.

La inauguración de este ciclo de conferencias readiadas tuvo lugar el sábado próximo pasado, a las siete de la tarde, con la del culto profesor de canto don Miguel Glavacchini, que versó sobre «Fiorenza», la verdadera cuna de la Opera lírica (6 Octubre 1600).

La huelga de albañiles declarada en Lluchmayor el día 18, quedó solucionada, pues 47 obreros reanudaron ya el trabajo y 96 más lo hicieron por cuenta propia, no trabajando, éstos, por tanto, con los maestros. No ha ocurrido ningún incidente.

Las últimas noticias relativas al empréstito de Bonos del Tesoro, dicen que en esta sucursal del Banco de España se han suscritos por la cantidad de 3.202.000 pesetas, que corresponden a 327 suscriptores.

FRUITS FRAIS & SECS-PRIMEURS

COLL, MICHEL & CASANOVAS

44, Cours Julien, = 1 & 3, Rue Piscatoris MARSEILLE

Télégrammes: Colmicas

TELEPHONES { COLBERT 42 - 37
COLBERT 37 - 79

BANANES

Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial Direct par Vapeurs Fruitiers Iles Canaries-Marseille-Nice.

ORANGES

Service Maritime Spécial par nos voiliers a moteurs les plus rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.

Succursales á:

NICE

1, Rue Saint-François de Paule.—2, Rue Saint-François de Paule.
—1, Rue du Cours.

Téléphone 818-21

Adresse Télégraphique: COLMICAS

TOULON

8, Place Louis-Blanc

Téléphone 21-72

Adresse Télégraphique: COLMICAS

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día
24 de Octubre de 1933

Los asistentes

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde accidental, D. José M.^a Puig Morell y a ella asistieron los señores concejales D. Eugenio Losada Fiol, D. Salvador Frontera Oliver, D. Juan Casanovas Esles, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, D. José Aguiló Pomar, don Bartolomé Mayol Mayol, D. Miguel Colom Mayol, D. Ramón Pastor Arbona, D. Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casanovas.

Orden del día

Acta anterior

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de continuar el despacho de los asuntos relacionados en la orden del día, el señor Casanovas se adhirió a la protesta que, en la sesión anterior, hizo su compañero de minoría a la nota presentada por los señores concejales de la minoría del partido Republicano Conservador, de crítica por la actuación del señor Alcalde en la pasada huelga.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Antonio Palou, 187'75 ptas. por varios trabajos de herrería efectuados por cuenta del Ayuntamiento durante el mes de Agosto último. A D.^a Francisca Casanovas, 64'75 ptas. por 85 litros de gasolina suministrada, durante el mes de Septiembre último, para el consumo del auto-cuba destinado al servicio de riego. A D. José Socías, Capataz de la brigada municipal, 674 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante la semana del 16 al 22 del mes actual, en realizar varias obras por administración. A D. José Vanrell, 144'86 ptas. por 1.364 kilogramos de paja suministrada para la manutención de los caballos propios de este Municipio. A D. Juan Colom Alcover, 1.499'55 ptas. por 249'80 metros de tubería de cemento armado para la conducción de agua al depósito regulador. A la sociedad «El Gas», 115'30 ptas. por el fluido eléctrico suministrado, durante el mes de Septiembre último, para el alumbrado de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D. Onofre Fornés Colom, como encargado de D. Francisco Arbona, para reparar la canal existente en la casa n.º 11 de la calle de San Ramón, de la barriada del Puerto, y rellenar unos huecos que existen en la acera de la misma casa.

A D. Juan Colom Alcover, en representación de D. Juan Mayol, para verificar varias obras en la casa n.º 30 de la calle de la Alquería del Conde, consistentes en enladrillar y construir el cielo-raso en la sala-entrada; colocar unas vidrieras en el arco que divide a ésta; modificar una de las aberturas de la fachada posterior, correspondiente al corral; cambiar el forjado y reconstruir una escalera existente en la cocina y efectuar otras pequeñas reparaciones en el interior.

Solicitando veinte días de licencia

Dióse cuenta de una instancia promovida por el Depositario de los fondos del Ayuntamiento, D. Andrés Oliver Bernat, mediante la que solicita veinte días de licencia para poder atender a varios asuntos particulares.

La Corporación, enterada, acordó acceder a lo solicitado, debiendo durante la ausencia del señor Oliver desempeñar accidentalmente el cargo de Depositario el Oficial de Intervención D. Juan Valcaneras Vidal.

Interesando se incoe un expediente

Se dió cuenta de una instancia promovida por D. Bartolomé Canals Morell, propietario de la casa n.º 16 de la calle de Palou de esta ciudad, mediante la que promueve expediente contradictorio para que sea declarada ruinoso la expresada finca, a cuyo efecto interesa la citación del arrendatario de la misma, D. Miguel Billoch Go-

mila. Acompaña certificación sobre el estado del edificio, librada por el señor Arquitecto D. Carlos Garau Tornabells, según la que es necesario el desaloje de dicha vivienda. Termina interesando al Ayuntamiento se sirva decretar la instrucción del correspondiente expediente contradictorio a todos los efectos del apartado g) del artículo 5.º del R. D. de Inquilinato vigente.

El señor Serra recordó que ya hace algunos meses se habló de este asunto y preguntó si entonces se abrió expediente, a cuya pregunta se le contestó que entonces únicamente se trató el asunto, sin que recayese acuerdo.

La Corporación, en vista de la instancia y de la certificación del señor Arquitecto, acordó de conformidad a lo solicitado.

Agradeciendo una cooperación

Dióse lectura a un atento oficio remitido por el señor Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, mediante el que comunica que la Comisión Gestora de dicha Diputación acordó por unanimidad, en sesión celebrada el día 17 del actual, hacer constar en acta y testimoniar al señor Alcalde de Sóller un expreso voto de gracias por su eficaz cooperación al mejor éxito y eficiencia de las Colonias Escolares organizadas por aquella Corporación durante el verano último.

La Corporación dióse por enterada.

Una comunicación del Sindicato Agrícola de Mallorca

Se dió cuenta de una comunicación remitida por el señor Presidente del Sindicato Agrícola de Mallorca, mediante la que expone que el Ayuntamiento de Palma en la sesión del día 18 del corriente acordó llamar la atención del Gobierno civil para limitar la exportación de cerdos cebados, y que tal pretensión, si es que prevalezca, implica para el agricultor mallorquín otro fatigazo sobre los muchos que durante este año ha tenido que soportar, pues no hay duda que la desvalorización en el precio actual sería inmediata. Termina interesando que el Ayuntamiento de esta ciudad acuerde dirigirse al Excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia en súplica de que no sea limitada dicha exportación en bien de los altos intereses agro-pecuarios de esta isla.

Hicieron uso de la palabra los señores Serra y Mayol en el sentido de que opinan debe regir para el ganado de cerda un precio remunerador pero asequible para las clases trabajadoras y por no ser Sóller país productor el Ayuntamiento no debe intervenir en esta cuestión.

La Corporación, oídas las expresadas manifestaciones, acordó inhibirse, dejando a la resolución de la Autoridad competente el limitar o no la exportación.

Liquidación de un impuesto municipal

Dióse cuenta de la liquidación presentada por la sociedad «El Gas» de las cantidades recaudadas durante el tercer trimestre del actual ejercicio por el impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad, la cual asciende a la suma de

NARANJAS Y MANDARINAS



SERRA HERMANOS

COMISIONISTAS EXPORTADORES

DIRECCION TELEGRAFICA SERRAS VILLARREAL

VILLARREAL (CASTELLÓN) ESPAÑA.

1.652'11 ptas., y se acordó aprobarla e ingresar dicha cantidad en la Caja municipal.

Sobre la instalación de un kiosco

Se dió cuenta del informe emitido por las Comisiones de Obras y de Policía a la instancia promovida por D. Pablo Theis, súbdito suizo, mediante la que solicita autorización para instalar un kiosco de librería en la plaza de la República. En dicho informe las expresadas Comisiones manifiestan que, en vista del espacio que tendría que ocupar el referido kiosco y considerando que dicha plaza es de reducidas dimensiones y que además se ve siempre muy concurrida por la circunstancia de hallarse frente a la estación del ferrocarril, pararse en la misma el tranvía que conduce al Puerto y estacionar también en ella diversos vehículos de servicio público, lo cual hace que en muchos casos, sobre todo en días de excursiones, exista en aquel sitio una verdadera aglomeración de gente y de vehículos, y que al objeto de evitar en estos casos lamentables desgracias que sería muy posible pudieran ocurrir estando algunas personas entretenidas ante el kiosco de referencia, terminan aconsejando sea denegada la expresada petición.

Terminada la lectura de dicho informe, el señor Mayol dijo que, a su entender, el kiosco no estorbaría y además considera que la venta de periódicos de todas las naciones favorecerá a Sóller, por cuyo motivo interesó se estudiara bien el caso antes de resolver.

El señor Serra manifestó que, efectivamente, el kiosco solicitado es de grandes dimensiones, pero que tal vez podría hacerse más pequeño. Abogó para un nuevo

proyecto y que la concesión se dé mediante concurso.

El señor Colom (D. Miguel) dijo que el solicitante le había visitado en su domicilio para interesar apoyara su petición, y que le había contestado que en el punto y de las dimensiones que proyectaba construir el kiosco no había sitio suficiente para el tráfico habitual, que tal vez podría convenir emplazarlo en otro lugar, indicándole a este efecto la plaza de Antonio Maura.

El señor Serra dijo que considera que el punto más indicado para colocar el kiosco es la plaza que existe al extremo de la calle de la República.

El Ayuntamiento resolvió someter de nuevo el asunto a estudio de las Comisiones de Obras y Policía y Sanidad, debiendo emitir nuevo informe.

Sobre la instalación de un excusado público en la playa

Se reprodujo la lectura del informe suscrita por el Vocal de la Comisión de Policía y Sanidad D. Pedro Rullán Pastor, mediante el que manifiesta que, a su juicio, el sitio mejor para emplazar el water-closet de servicio público en la playa, es en un sobrante de tres metros de terreno que existe procedente de la venta de solares del Camp de sa Ma, a cuarenta metros del paseo de la referida playa, a la izquierda y lindante con el camino que da acceso a la misma, acerca del cual propone hacer gestiones para, en caso de convenir, efectuar la compra de dicha porción de terreno.

La Corporación, después de enterarse de los antecedentes del asunto, por unanimidad acordó encargar a la misma Comisión de Policía y Sanidad que haga gestio-

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES - BANANAS

JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

nes cerca del propietario del Terreno a fin de saber si quiere venderlo y en caso afirmativo a que precio, informando oportunamente al Ayuntamiento del resultado de sus gestiones.

Un informe de la Comisión de Obras

Dióse cuenta de un informe emitido por la Comisión de Obras, mediante el cual manifiesta que se ha reunido al objeto de dar cumplimiento al encargo del Ayuntamiento de confeccionar el pliego de condiciones para regular el concurso acordado verificar para adquirir cemento con destino a las obras que se realicen por administración municipal, y que después de estudiar dichas condiciones ha creído conveniente poner en su conocimiento que considera indispensable que por técnico competente se determine primero la clase de cemento que debe utilizarse, fijando su resistencia, y además el precio máximo que ha de regir para la compra de dicho material.

El Ayuntamiento, enterado, acordó de conformidad a lo que en dicho informe se interesa.

La asignación de Médicos forenses

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el señor Alcalde de Palma, participando que la asignación que corresponde al Ayuntamiento satisfacer para el sueldo de los Médicos forenses de este Distrito, según la relación del reparto calculado teniendo por base la población de hecho de los distintos pueblos que integran el mismo, es la suma de 503'08 ptas., en virtud del aumento de los sueldos de dichos señores Médicos ordenado por Decreto del Ministerio de Justicia de fecha 20 de Junio del corriente año.

La Corporación dió su conformidad a la cantidad que ha correspondido satisfacer a este Municipio en el reparto efectuado y consignarla en el presupuesto que se confeccione para regir durante el próximo año.

La dimisión del señor Alcalde

Dióse cuenta de una comunicación remitida por D. Miguel Arbona Colom, que dice así:

«Ratificándome en las manifestaciones que ayer hice en el curso de la sesión, motivadas por la falta de confianza manifestada por la minoría del Centro Conservador y el Jefe de la minoría de Centro, en cuyos votos, junto con los de mi minoría de Acción Republicana, fundamentaba mi elección de Alcalde, pláceme enviar la dimisión de mi cargo, con carácter irrevocable.—Sóller, 18 de Octubre de 1933.—Miguel Arbona.

Al terminar la lectura de la transcrita comunicación, el Secretario dijo que sería conveniente saber si en el caso de admitirse la dimisión al señor Arbona se puede nombrar nuevo Alcalde inmediatamente por la circunstancia de estar en período electoral, cosa que no se atreve a afirmar sin haberlo antes estudiado.

El señor Aguiló, con objeto de que pueda estudiarse y consultarse el asunto, propuso dejar la comunicación del señor Alcalde ocho días sobre la mesa.

Los señores Frontera y Colom (D. Miguel) expresaron también el mismo parecer del señor Aguiló.

El señor Casasnovas propuso no admitir la dimisión del señor Arbona.

El señor Losada propuso pasar a votación si se admitía o no la dimisión presentada por el señor Arbona.

El señor Presidente dijo que si el señor Aguiló mantenía su proposición, como la había formulado antes que ninguna otra debería votarse la primera.

El señor Serra protestó energicamente de que se quisiera poner a un compañero suyo de minoría en situación violenta por si ha de admitirse o no la dimisión, y como no quiso ser parte en el juego, se levantó de su sillón y abandonó el Salón Capitular mientras se verifica la votación.

Siguieron al señor Serra en su actitud los señores Losada y Rullán.

El señor Presidente ordenó se pasara a votación nominal la proposición del señor Aguiló, y verificada ofreció el siguiente resultado: siete votos a favor y dos en contra. Quedó de consiguiente aprobada por mayoría de votos.

PUNTOS DE VISTA

Fruits en Gros

BANANES - ORANGES - MANDARINES - CITRONS - RAISINS REALES ET OHANES

Ancienne Maison J. Grau & Cie.

OLIVER & CARBONELL

Commissionnaires.

S. A. R. L. 200.000 Frs. 11, Rue Mercière. LYON

Filiale de la MAISON CARBONELL

PUEBLA LARGA

CARCAGENTE

BENIAJAN (Murcie)

Tél.: Franklin 49 - 37.

Adresse télégr.: OLICAR-LYON

R. C. Lyon B. 6850.

En este momento volvieron a ocupar sus respectivos asientos los señores Losada, Serra y Rullán.

Habiendo solicitado insistentemente el señor Casasnovas que se votara su proposición, el señor Presidente ordenó se verificara la votación, lo cual se hizo.

Votaron a favor de que fuese admitida la dimisión, los señores Colom (D. Miguel) Pastor y Colom (D. Annonio) y en contra los señores Casasnovas y Coll. Manifestaron votar en blanco los señores Losada, Frontera, Serra, Rullán, Aguiló, Mayol y el señor Presidente.

Resultó de consiguiente admitida la dimisión del cargo de Alcalde presentada por D. Miguel Arbona Colom por tres votos contra dos y siete en blanco.

Al enterarse el señor Serra del resultado de la votación dijo que considerando como admitida la dimisión del señor Arbona, proponía fuese continuado en la orden del día de la próxima sesión el tener que proceder a verificar nuevo nombramiento de Alcalde, y añadió que hacía esta proposición porque entendía que existiendo pendiente de solución el conflicto del ramo de albañilería y estando en vísperas de elecciones, la Alcaldía debe estar desempeñada por Alcalde con plena autoridad moral y no por un suplente, como es un Teniente de Alcalde, al cual incluso le falta mayoría absoluta de votos para ocupar el cargo. Añadió que estas palabras suyas que darán desvirtuadas si queda nombrado Alcalde el señor Puig por mayoría de votos.

El señor Colom (D. Antonio) rogó se verificara la consulta de si se puede nombrar Alcalde en las actuales circunstancias, y el señor Presidente le contestó que se haría la consulta de conformidad con lo acordado.

Venta de unos solares del Cementerio

Se acordó vender los siguientes solares del extremo ensanche del Cementerio municipal:

El señalado con el n.º 269, a favor de D. Miguel Juan Bover Fiol, por la cantidad de 619 pesetas.

El señalado con el n.º 270, a favor de D. Miguel Servera Arbona, por la suma de 664'50 pesetas.

El señalado con n.º 272, a favor de don Juan Bernat Bauzá y D. Antonio Bauzá Morell, por partes iguales, por la cantidad de 725 ptas.

Y se acordó ingresar dichas cantidades en la Caja municipal.

A ruegos del señor Serra se resolvió interesar del arquitecto Sr. Alomar, se sirva remitir lo más pronto posible el proyecto de ensanche del Cementerio.

La hora de las sesiones

Se pasó a tratar de la conveniencia de cambiar la hora de las sesiones ordinarias que celebra el Ayuntamiento, y se resolvió continuar teniéndolas a la misma hora, o sea a las nueve de la noche, debiendo pero empezarse con rigurosa puntualidad.

Ruegos y Preguntas

Reforma de la escuela de la calle de Santa Teresa

El señor Serra dijo que en estos momentos se está embalsando una de las salas

de clase del edificio propio de este Municipio de la calle de Santa Teresa y recordó que en otra ocasión se trató de cambiar el piso de madera porque está carcomido, cosa que considera muy necesaria, y al objeto de aprovechar la circunstancia de estar ahora allí la brigada municipal, propuso que se embalsara también dicha dependencia, a fin de quitar la madera.

El Ayuntamiento, por unanimidad, acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Serra.

El ensanche de un tramo de la calle de la Romaguera

Interesó el mismo señor Serra que se terminara de construir la pared de cierre de la finca *Ca'n Cremat*, en la parte de la calle de la Romaguera, cuyo tramo ha sido ensanchado, y además que los postes de las líneas eléctricas que fueron colocados sin permiso en la Avenida de Cristóbal Colón que se instalen en los huertos de las propiedades de *Ca'n Cardell* y *Ca'n Cremat*, de cuyos dueños se obtuvo la correspondiente autorización.

El señor Presidente dijo que lo pondría en conocimiento de la sociedad *«El Gas»* para que, sin pérdida de tiempo, haga la correspondiente instalación.

La escuela de niñas de la calle de Batach

El señor Aguiló preguntó en que estado se encuentra una instancia promovida por el propietario de la casa de la calle de Batach donde está instalada la escuela unitaria de niñas, en la cual interesa sea rescindido el contrato, a cuya pregunta contestó el señor Serra diciendo que según el acuerdo tomado por el Consejo local de Primera Enseñanza dicha escuela de niñas debe pasar al edificio de la calle de Santa Teresa propio del Municipio, y que de consiguiente quedará libre la referida casa, por cuyo motivo opina que el Ayuntamiento podrá acceder a la petición del propietario, satisfaciendo a la señora Maestra la cantidad de 500 ptas, que le corresponde en concepto de indemnización por casa-habitación.

El señor Presidente contestó que se estudiará el asunto y que mientras se resuelve que se continúe el arrendamiento hasta fin de año, y en esta fecha si es conveniente que se desahucie la casa y se satisfaga a la señora Maestra la debida indemnización.

Sobre una denuncia

El señor Rullán preguntó al señor Alcalde si se había ocupado de la denuncia que hizo en la sesión anterior referente a las malas condiciones higiénicas de una casa de la calle de la Romaguera en la cual habitan tres familias numerosas.

Le contestó el señor Alcalde que ordenaría al señor Inspector Municipal de Sanidad que informara referente al particular.

Petición de una luz del alumbrado público

El señor Rullán se interesó para que sea instalada una luz del alumbrado público en la calle de Jaime Torrens, de la barriada

del Puerto, y el señor Losada pidió también que fuese alumbrado convenientemente el paseo de la Playa.

Rosolvióse que la Comisión de alumbrado estudie ambos asuntos.

La limpieza de la plaza de abastos

El señor Rullán se quejó de que la limpieza de la plaza de abastos no se hiciera con todo el cuidado e interés que se desea, y el señor Alcalde le contestó que ordenaría se encargase dicho trabajo a persona que lo haga bien.

Los obreros de la brigada municipal de obras

El señor Casasnovas interesó que a la próxima sesión sea traída una relación de los obreros de la brigada municipal de obras con expresión del jornal que cada uno cobra.

Prometió el señor Alcalde atender al expresado ruego.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Almacenes POU FONDO

Matias Oliver Rullán MANACOR

Se hacen colchones de todas clases y estilos.

Se confeccionan también colchas, edredones y cojines para todos los gustos, de lana, miraguano, lana de corcho y de algodón.

HIPOFOSFITOS SALUD

es un Reconstituyente que tiene una potencia vital extraordinaria para combatir con rapidez y eficacia

**NEURASTENIA
DECAIMIENTO
RAQUITISMO
ANEMIA**



De uso lo mismo en invierno que en verano.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

Acción católica

CUESTIONES SOCIALES

I

Resumen de una Conferencia

Dios creó la tierra con todos sus bienes y entrególa al hombre. Queriendo Dios que el hombre trabajase le rodeó de necesidades para cuya satisfacción deba emplear sus facultades.

Dios nos dió el instinto de sociabilidad para que nos uniéramos en sociedad para la satisfacción de nuestras necesidades.

Las aptitudes, las inclinaciones, los bienes que poseemos, circunstancias ajenas a nuestra voluntad, etc., hacen que nos dediquemos a diferentes ocupaciones; de ahí nacen las profesiones.

Las profesiones necesitan organización y en la organización directores y dirigidos. Predomina en unos la inteligencia, en otros la fuerza muscular.

El hombre extiende sus afectos a lo que le rodea; primero a la familia, luego a los compañeros de profesión.

Para que se vea cómo estaban encauzados los afectos y el trabajo en la Edad Media, echemos una ojeada a los antiguos gremios, manifestación espléndida de la benéfica influencia social de la Iglesia.

Los gremios eran asociaciones de individuos de una misma profesión que se unían para defender sus derechos de clase. Nacidos en el siglo XII al calor del espíritu cristiano, tenían un carácter religioso e industrial a la vez. Componíanse de cinco elementos: los aprendices, los oficiales, los maestros, los jurados y custodios y las cofradías. Los fines de estas asociaciones eran: reglamentar el trabajo y la producción; asegurar la bondad de los productos; defender los intereses de la clase; velar sobre la moralidad del patrono y de los obreros; organizar una sólida educación profesional; socorrer las necesidades de la familia obrera. En los siete siglos que contaron de existencia, dieron óptimos frutos, y el retorno a la agremiación, acomodada a los tiempos presentes, lo señala León XIII como uno de los factores necesarios para la solución de la cuestión social, y a ella se encamina la poderosa corriente actual hacia la organización corporativa.

Hacia fines del siglo XVI empieza la decadencia de esas instituciones. Como causas principales se señalan la intrusión del Estado en la vida de las asociaciones y la debilitación de la fe y la caridad. La Revolución Francesa vino a dar el golpe de muerte al régimen corporativo al proclamar el principio de la libre concurrencia y negar la libertad de asociación. El golpe de la espada revolucionaria separó a los dos grandes factores de la producción, capital y trabajo, interponiendo entre ambos un abismo que había de llenarse de sangre. Con razón se ha dicho que la cuestión social es hija de la Revolución.

Negada la libertad de asociación, el obrero quedó solo y abandonado a su impotencia, y la única libertad que se le dejó, la libertad del trabajo, se convirtió muy pronto en libertad del hambre.

El instinto y la necesidad de agruparse estaban frente a las leyes de los Estados, que impedían la unión del obrero; mas, éste se sindicó y consiguió notables mejoras.

Pero existe una gran diferencia entre las agrupaciones de hoy en día y los Gremios de la Edad Media; en estos el porvenir del obrero estaba asegurado, empezaba por aprendiz y llegaba a maestro, ahora... todos sabemos como se agita el obrero.

Muchos católicos se esforzaron en arreglar un estado de cosas que tendía incesantemente al caos; mas, quien dió las disposiciones oportunas y los remedios para arreglar el mal fué el papa León XIII con su Encíclica *Rerum Novarum*, por la que fué llamado Papa de los obreros.

J. DE A. C.

COLABORACION

PUNTOS DE VISTA

ORATORIA POLÍTICA

Es cosa difícil de determinar si la irascibilidad política que ha sublevado a los españoles en estos últimos tiempos fué motivada por las virulencias de la oratoria, o si las virulencias de la oratoria fueron producidas por un enardecimiento epidémico de los españoles. Lo único que puede decirse es que ambas cosas, la acometividad impetuosa de las propagandas y el encrespamiento salvaje de las pasiones, se complementaron magníficamente para degenerar en un delirio cerial que destruyó al país.

De todas maneras yo creo que ha llegado ya el momento de ir templando actitudes para que la vida se desenvuelva por cauces de paz y de armonía. A las gentes de los pueblos les inquieta un recelo bien justificado cuando algún hombre de la ciudad se les acerca para hablarles de cosas políticas. Recuerdan y comparan los tiempos viejos y los tiempos nuevos con la consiguiente transferencia de espiritualidades, para abismarse en amargos desencantos. Recuerdan y comparan también el modo de ser de los hombres de antes con el de los hombres de ahora para afirmarse en sus desconfianzas respecto a unos y a otros. Los de ayer les prometieron melifluamente cosas imposibles. Los de hoy les hacen soñar cosas absurdas con un lenguaje fofo y tiñoso. Total lo mismo. El recelo ha hecho presa en sus almas.

A las antiguas promesas decoradas con dulces palabras han seguido las mismas o parecidas mentiras con tonos adustos. El cambio de oratoria creó al principio una nueva fe en el cambio de realidades. A falta de exquisiteces de expresión, fueron muchos los que creyeron que el nuevo estilo de oratoria política aportaría a la vida un buen acopio de novedades suculentas. El cambio de oratoria no traspasó los umbrales de la ilusión. Se quedó todo en palabras y esperanzas. Lo de antes era igual o peor que lo de ahora con la sola diferencia establecida por el léxico. Los pueblos comienzan ya a recelar de la oratoria mitinesca a base de frases gordas y agrias que tan entusiasta acogimiento lograron en los primeros instantes de la vida del régimen, y cuya técnica conocen mejor que nadie los arrieros. Lo más triste del caso es que tampoco esperan nada bueno de la vieja oratoria perfumada con la crema de un lenguaje selecto. Esta, por lo menos, llevaba a la otra la ventaja de no atormentar a los oídos.

El negocio de la oratoria política se ha puesto malo en el medio rural. El haber convertido una cosa tan noble y elevada como la oratoria en deporte de pelafustanes endiosados, ha envilecido

a la oratoria y desacreditado a los oradores.

Hablarles hoy de política a las gentes de los pueblos es empeño arduo. A los campesinos les han estragado la sensibilidad y gusto los sagitarios de la democracia hampona. Todavía les llega al alma la frase mordaz e hiriente que crepita como un trallazo. En sus oídos vibra aún con bronco son la rudeza del apóstrofe, el epifonema bárbaro, la detonación del comentario soez. Tardarán algún tiempo las buenas gentes aldeanas en curarse del empacho de tópicos libertarios para poder regalar sus espíritus con la emoción generosa de la verdad y el amor expresada con palabra correcta. Pero llegará un momento, que no ha de tardar mucho, en que el hombre de campo, que es todo sencillez y nobleza soterradas bajo una apariencia tosca, escuchará con atención devotísima la palabra alentadora de quienes se le acerquen para hablarle con dignidad de sus problemas, de sus tragedias, de su vida.

ALBERTO CAMBA.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

28 Octubre de 1893

En la última sesión ordinaria que celebró el Ayuntamiento se tomó, entre otros, el acuerdo de ensanchar el camino de Sa Figuera, en el punto nombrado Es Puig, por considerarlo necesario, a fin de que puedan pasar dos carros. También en la misma sesión se dió cuenta de que la Junta local de primera enseñanza había acordado, a propuesta del señor Inspector del ramo, el establecimiento de dos escuelas, una de niños y otra de niñas, en la barriada del Puerto, con el haber anual de 625 pesetas cada una.

En la tarde del lunes de esta semana salió de su casa, con intención de comprar un cerdo en Ses Argiles, según se dijo, el vecino don Jaime Frau (Bast), dueño de la «Fonda de la Paz», y no habiendo regresado en la noche del mismo día alarmó a su familia la tardanza y empezó a la callada, con varios amigos, sus pesquisas, que no dieron, desgraciadamen-

te, resultado alguno. A la mañana siguiente tomó parte ya la Guardia civil y muchas otras personas, y por la tarde organizáronse varias brigadas con los empleados del Municipio y la infinidad de vecinos que voluntariamente se prestaron a ello, entre los cuales figuraban algunos señores sacerdotes que sin demora acudieron al llamamiento. Por una de dichas brigadas fué encontrado el cadáver del Sr. Frau, ya al caer de la tarde, en el Puig de En Canals, en el extremo de la propiedad de D. Antonio Mora. Estaba tendido boca abajo, junto al tronco de un corpulento algarrobo, teniendo en la boca un cigarro medio fumado y en la boca una caja de cerillas. Supónese que allí se había detenido en su paseo para descansar un rato y que fué una congestión cerebral la causa de su muerte instantánea. Constituyóse allí el Juzgado, quien dispuso el levantamiento del cadáver, que fué conducido con gran acompañamiento al Cementerio.

Procedente de Valldemosa, Miramar y Deyá estuvo en este pueblo el domingo último Mr. Bryce ministro del gabinete de Inglaterra, que había llegado el día anterior a Mallorca de riguroso incógnito, con el objeto de visitar esta isla y admirar sus pintorescos panoramas, De aquí fué a Lluch, Pollensa, La Puebla y Artá.

Nuestro estimado amigo D. Ramón Coll Bisbal ha sido nombrado representante en este pueblo de la «Isleña Marítima» y consignatario de los vapores de la misma que hagan escala en este puerto. Tiene acordado dicha Compañía que quincenalmente toque aquí unos de sus vapores, lo que efectuará siempre en viernes, salvo fuerza mayor; así es que ya ayer por la mañana hizo escala el vapor «Isleño», procedente de Palma, el cual volvió a salir, después de haber cargado algunas cajas de fruta, a la una de la tarde, para Cete y Marsella.

Por la fuerza de Carabineros de este puesto se verificó en la madrugada de ayer una aprehensión de tabaco de contrabando en la carretera del Puerto. El carro y caballaría continuaban detenidos algunas horas después en la barriada marítima, frente a una de las barquillas de la Compañía Arrendataria, custodiados por la dotación de la misma.

El movimiento de nuestro puerto durante la semana que fine hoy ha consistido en la entrada de siete buques de distintas procedencias, y en la salida de siete también, de ellos tres veleros cargados de fruta para los puertos franceses de Lanouvelle, de Cete y de Agde, respectivamente. Los vapores «León de Oro» e «Isleño» se han llevado algunos pasejeros y variados efectos.

CRESPONES Y CRÉPE-SATÍN

seda artificial

clase superior y otros artículos fantasía, así como géneros de algodón; por liquidación de existencias,

: : : se venden a precios reducidos. : : :

B. FRONTERA PIZÁ y C.^a

Calle Quadrado n.º 8

s. en c.

SOLLER.

LA EXCURSIÓN MAS BONITA DE MALLORCA

AL

HOTEL COSTA D'OR

LLUCH-ALCARI (DEYÁ)

ESPLÉNDIDO SERVICIO DE RESTAURANT A PRECIOS MODERADOS

Queda establecido un servicio diario de coches desde Sóller al Hotel y vice-versa.

PRECIO: DOS PESETAS IDA Y VUELTA POR PERSONA.

Salidas de Sóller, desde la estación, a las ocho y a las diez y media de la mañana.

Salidas del Hotel, a partir de las cuatro y media de la tarde.

PRÓXIMA INAUGURACIÓN DEL CAMPO DE TENNIS

LEYENDO LA PRENSA

La Setmana Social de Madrid

Acaba de tener lugar en Madrid con un éxito singular, precursor de futuras y óptimas cosechas, la VI Semana Social española. Sobre la importancia de estas Semanas hemos procurado ya en otras ocasiones llamar la atención de nuestros lectores. No basta para oponerse a las doctrinas marxistas considerarlas perniciosas para nuestra sociedad. Hay que enfrentarlas otras llenas de contenido ideológico y de sano espíritu de justicia. A esto conducen esas Asambleas como la que acaba de celebrarse en Madrid en las que un grupo de personalidades del campo social católico estudian los problemas actuales y presentan sus soluciones inspiradas en las encíclicas pontificias. Sobre este tema hemos leído en La Veu de Catalunya este interesantísimo artículo, que nos complacemos en reproducir a continuación:

La hipertensió, que des de fa alguns mesos caracteritza la vida política espanyola, i l'apassionament de la lluita que sostenen els qui tothora invoquen la necessitat de «continuar l'obra de la revolució» amb la major part de l'opinió pública, que donant-se compte dels mals que ha produït al país el govern de les oligarquies esquerranes, nega tota adhesió a aquest mite de la «revolució», han produït un fortíssim moviment de protesta a tota la Península, moviment d'un enorme dinamisme, i el denominador principal del qual podríem dir que és l'antisocialisme. Aquest moviment té, però, un defecte bàsic: el d'ésser purament negatiu; i comporta un perill, conseqüència directa de tal defecte: el que el seu programa fos, únicament i exclusiva la destrucció, sense distincions, de tot el legislat per les esquerres des del poder; és a dir, que l'obra dels futurs vencedors de les oligarquies revolucionàries fos simplement una «contrarevolució», o sia una revolució amb signe contrari, sense cap orientació pròpia, sense cap programa constructiu. Polaritzada avui la major part de la política interior de tots els pobles, entorn de la qüestió social, aquest perill encara esdevindria més greu, perquè la reacció antisocialista, si no era, alhora, frenada i dirigida per un reformisme social, pregonament sentit i valentment practicat pels orientadors del moviment, podria constituir una amenaça pel progrés social de la col·lectivitat espanyola. Aquest era, certament, el caire més important del «perill de l'hora» de què parlava el doctor Carles Cardó en un admirable article, publicat no fa gaire en aquestes pàgines i que tanta impressió produí en les «élites» intel·lectuals del catolicisme català.

Es per això que ve tan oportunitat, la Setmana Social de Madrid, celebrada a mitjans del present mes d'Octubre. Les setmanes socials són arreu del món, la institució característica del catolicisme per a la difusió de la seva doctrina social i per a l'estructuració del programa concret a desenvolupar en el respectiu país. Les setmanes socials no són congressos on es discuteixen conclusions i en els quals la passió dels debats atíu la combativitat dels sectors diferenciats que en el camp catòlic, com en tots els camps, puguin existir. Tampoc no són sèries de conferències en les quals oradors brillants concreen el retoricisme, encara més perillós, de les idees. Són cicles d'estudis, en els quals, amb subjecció estricta

a un temari, prèviament planejat, un cert nombre de professors expliquen i desenrotllen punts concrets de doctrina o de pràctica de l'acció social. Aquesta disciplina en l'organització de la Setmana ha d'evitar les immixtifications de les tesis polítiques concretes i ha d'immunitzar-la fent-les impossibles, contra les desviacions ideològiques dels demagogs socials i contra les improvisacions irresponsables de certs «amateurs» de la sociologia de tertúlia o de taula de cafè.

L'esperit comprensiu dels organitzadors d'aquesta Setmana, a malgrat de residir a Madrid el nucli intel·lectual més selecte i més compacte del catolicisme social hispànic, ha fet que aquesta reunió convocada a la capital d'Espanya manqués de tot sentit assimilista. No sols han estat cridats professors de totes les regions, sinó que, tot i que era molt explicable, donades les dificultats de desplaçaments, que predominessin en el programa les lliçons dels sociòlegs catòlics residents a Madrid, aquest predomini no existeix. S'ha tingut especial cura que el pensament catòlic social espanyol aparegui integrat per totes les manifestacions del pensament peninsular. I això que des del nostre particular punt d'albir tant ens satisfà serà sens dubte una de les bases de l'èxit de la Setmana, perquè la síntesi social cercada en aquest cicle d'estudis tindrà una riquesa de caires de què en altre cas mancava.

Un cicle d'estudis així organitzat, secundat per l'assistència moral de la jerarquia, ha de tenir una influència trascendent en les idees dominants entre els catòlics espanyols i ha d'allunyar definitivament aquells perills als quals fèiem referència. De les setmanes socials està bandejada, com ja hem dit, tota política concreta, però és innegable que les setmanes socials han d'influir a Espanya com han influït en altres països, en l'orientació político-social dels partits de dreta. Podríem dir que a Espanya han d'influir més fortament que en altres països, precisament perquè més mancats es troben de programa social molts sectors polítics, i perquè ha de tenir-se en compte que un programa social no és ni una romàntica enyorança de formes socials desaparegudes i no adaptables a l'actual organització productora i econòmica, ni la invocació de principis generals de justícia social, sinó la tasca, molt menys fàcil, però molt més responsable, d'acceptar una doctrina social bàsica de posició davant de cada un dels problemes socials concrets que es troben plantejats que apasionen, per ésser vitals, l'opinió pública.

Aquesta tasca no s'improvisa. El catolicisme social, que dissortadament, a Espanya i a Catalunya no ha aconseguit encara, per múltiples causes, organitzar els importants nuclis del proletariat industrial catòlic, té, en canvi, una selecció directora que per la seva llarga preparació i pel coneixement que posseeix del moviment social mundial, pot emprendre, amb seguretat d'èxit, aquesta tasca de donar un contingut social positiu al moviment de protesta contra l'actuació socialitzant. Si ho aconsegueix no sols haurà prestat un innegable servei a l'obra de la reforma social, sinó que contribuirà a alçar el to de la nostra vida política i civil.

ALEXANDRE GALLART I FOLCH.

LA VIDA Y LA OBRA DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Terminada la labor que las Cortes Constituyentes han venido realizando durante sus veintiseis meses de vida, el diario madrileño El Sol ha publicado el siguiente resumen de las funciones del primer Parlamento republicano que por su importancia histórica y a título de curiosidad nos complacemos en reproducir:

«Las Cortes Constituyentes, cuyo mandato ha caducado al aparecer el decreto por el cual son disueltas en la «Gaceta», fueron convocadas con fecha 3 de junio de 1931.

Celebraron la reunión preparatoria para su constitución en 13 de julio del mismo año. En 14 de julio se celebró solemnemente la sesión inaugural. Su última sesión fue la del día 3 del mes en curso.

Recibieron todos los Poderes

A partir de la fecha inaugural, procedió el Parlamento constituyente al examen y aprobación de actas. Se constituyeron con carácter definitivo, una vez ultimado aquel trámite, el día 27 de Julio de 1931. En esta jornada parlamentaria fué confirmado por las Cortes en la presidencia de las mismas don Julián Besteiro.

El presidente del Gobierno provisional, D. Niceto Alcalá Zamora resignó en la Cámara los poderes que el fervor popular y el voto casi unánime de la nación puso en manos del equipo gobernante que regía.

Comenzó seguidamente el debate político, en el que empezó a ser enjuiciada la obra que con carácter revolucionario había llevado a efecto el Gobierno provisional. Durante tres sesiones expusieron menudas críticas partidistas distintos diputados. Al final de la última de éstas interpretó el sentimiento de la Cámara, en un maravilloso discurso, el insigne D. José Ortega y Gasset.

Después de una elevada exposición ordenadora, por aclamación fué sancionada favorablemente la obra del Gobierno y se le ratificaron los poderes.

La Cámara procede a la constitución de la Comisión de Responsabilidades.

El día 18 de agosto el Sr. Alcalá Zamora presenta a las Cortes, como ponencia del Gobierno, el Estatuto de Cataluña.

El día 22 del mismo mes se promueve un apasionado debate sobre los sucesos revolucionarios acaecidos en Sevilla.

El 27 de agosto comienza el debate de totalidad de la Constitución de la República. Intervienen en él: D. Fernando de los Ríos, por el partido socialista; D. Melquiades Álvarez, D. Miguel de Unamuno, y don José Ortega y Gasset pronuncia su memorable discurso «Marchemos sin prisas y sin pausa, como la estrella».

El 16 de septiembre comienza a discutirse el primer artículo del título I de la Constitución, por el que se declara que España es una República de trabajadores de todas clases.

El día 1 de octubre se reconoce el derecho al voto a la mujer.

El 13 de octubre pronuncia don Manuel Azaña su sensacional discurso en el que afirma que «España ha dejado de ser católica», al defender una enmienda presentada al artículo 26 del proyecto de Constitución por Acción Republicana.

Al aprobar dicha enmienda y quedar incorporada al artículo 26, se produce la primera crisis de Gobierno dentro del régimen republicano. Han dimitido los Sres. Alcalá Zamora y Maura.

El Sr. Besteiro, como presidente de las Cortes, en las que residen todos los poderes, resuelve la crisis y encarga la formación de Gobierno al Sr. Azaña. Queda el nuevo Gobierno constituido con las mismas personas que el anterior, a excepción del Sr. Girat, que pasa a ocupar la cartera de Marina, vacante por haber sido designado el Sr. Casares Quiroga para Gobernación.

¡¡¡CATÓLICOS!!!
¡A VOTAR!
POR DIOS
Y POR LA PATRIA

COMISIONES
CAÑAS
y demás artículos para la
PESCA
Droguería & Ferretería
JUAN FORTEZA
Pablo Iglesias, 12

NARANJAS — MANDARINAS

CARDELL & COLOM

Sucesores de MIGUEL CARDELL (Casa fundada en 1912)

Telegramas: CARDELL

Teléfono: 141

Casas aliadas en:

ALCIRA

LE THOR BEZIERS BINISALEM

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES

EMBAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: _____

20 de octubre. Se aprueba la ley de Defensa de la República.

29 de octubre. El Sr. Azaña lleva a las Cortes un proyecto de ley por el que se trata de suprimir la mitad de los funcionarios públicos, y queda sobre la mesa.

19 de noviembre. Es declarado fuera de la ley el ex-Rey de España, después de haber oído la defensa del mismo hecha por el ex-conde de Romanones.

1 de diciembre. Queda aprobada la Constitución.

10 de diciembre. Es elegido Presidente de la República D. Niceto Alcalá Zamora, quien al siguiente día promete ante las Cortes.

17 de diciembre. Se presenta a las Cortes, después de la crisis planteada con motivo de la elección presidencial, el nuevo Gobierno.

20 de enero de 1932. Se aprueba la ley de Secularización de cementerios y se lee la prórroga de los presupuestos del año 1931.

24 de enero. Se aprueba la ley del Divorcio.

24 de marzo. Se lee el proyecto de Reforma agraria.

1 de abril. Aprobación de la ley de Obligaciones a extinguir en el presupuesto de Culto y clero.

8 de abril. Se lee a la Cámara del Estatuto de Cataluña.

27 de abril. Se lee a la Cámara de ley de Delegaciones provinciales de Trabajo, que encuentra la obstrucción de la minoría radical, la cual pide quórum para su aprobación. Es la primera vez que se requiere por una minoría republicana el quórum para la aprobación de una ley.

Durante el mes de mayo se entra de lleno en la apasionada discusión del Estatuto de Cataluña, en la que intervinieron, pronunciando discursos que causaron enorme sensación, Sánchez Román, D. José Ortega y Gasset, D. Miguel de Unamuno, D. Luis Bello y D. Manuel Azaña. Estas discusiones apasionadas se prolongan hasta el día 2 de junio, en el que nuevamente pronuncian discursos sensacionales los Sres. Azaña, Ortega y Gasset y Maura.

10 de agosto. El presidente del Consejo de ministros, Sr. Azaña, da cuenta de los acontecimientos contrarrevolucionarios de Madrid y Sevilla.

17 de agosto. El jefe del Gobierno lee el proyecto de ley por el cual se expropian los bienes rústicos a cuantos tomaron parte directa o indirecta en el complot monárquico a la extinta grandeza de España, y pronuncia con este motivo un discurso que tiende a justificar la medida, en el que declara: «Estamos en pie de guerra».

8 de septiembre. Son votados y aprobados definitivamente el Estatuto de Cataluña y la Reforma agraria.

Desde esta fecha hasta el 1 de octubre permanecen las Cortes en vacación, que

vuelven a reanudar hasta el 14, después de leído el proyecto de presupuestos para el año siguiente.

Los presupuestos quedan aprobados el 28 de diciembre. Hay unos días de vacación.

3 de febrero. La minoría radical anuncia su obstrucción a toda la obra legislativa de las Cortes, como respuesta a las continuas pretericiones que de sus sugerencias y advertencias hace el Gobierno. Anuncia dicha minoría que excluye de dicha obstrucción la ley de Congregaciones y confesiones religiosas.

20 de febrero. Debate de Casas Viejas, que dura varios días.

30 de marzo. Se aprueba la ley que regula la exigencia de responsabilidades al Presidente de la República.

Desde el día 7 de abril hasta el 25 del mismo mes se suspenden las sesiones.

25 de abril. Como consecuencia de las elecciones celebradas para la renovación de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29, se promueve un debate político, después del cual se quebró la obstrucción mantenida por los radicales, a la que se habían incorporado otros grupos de la Cámara. El Sr. Maura abandona el Congreso con los diputados que le siguen.

17 de mayo. Es aprobada la ley de Congregaciones y confesiones religiosas.

6 de junio. Queda aprobada la ley del Tribunal de Garantías constitucionales. La cámara discute la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, la ley de Reforma del Jurado y la ley Electoral.

8 de junio. Como consecuencia de haberse producido una crisis, se suspenden

las tareas de las Cortes, y se reanudan cuatro días después, al ser resuelta aquélla.

En días sucesivos se discuten y se aprueban las leyes de Orden público, de Vagos y maleantes, y se deroga la ley de Defensa de la República.

En estéril debate sobre la ley de Arrendamientos rústicos, jubilación del profesorado y algunas leyes más, las Cortes permanecieron en sesión hasta el 8 de Septiembre, en que se produjo la caída del tercer Gabinete Azaña. El 12 se forma el Gobierno presidido por D. Alejandro Lerroux, el cual publica un decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes hasta el primer día laborable de Octubre, que es el día 2. A raíz de la declaración ministerial se suscita un debate político, que termina al día siguiente con el planteamiento de la crisis.

El 8, cinco días después, se forma el actual Gobierno, presidido por D. Diego Martínez Barrio, que procede a la disolución de las Cortes constituyentes, octavas con este carácter reunidas en España.

Durante cerca de veintiseis meses que han actuado las Cortes constituyentes han dado vida a seis Gobiernos. De éstos, cuatro han tenido plena vida parlamentaria; uno ha sido derrotado en el Parlamento, y al asumir los deberes de gobierno el sexto, han sido disueltas por el Presidente de la República.

El total de leyes aprobadas por las Cortes disueltas asciende al número de 463.

FRUITS :: PRIMEURS EN GROS

ANCIENNE MAISON SCARXELL

YVES MAIRE, SUCESSEUR

18, rue de l'Arquebuse — CHARLEVILLE (Ardennes)

MAISON SPECIALE

ORANGES - MANDARINES

CITRONS - FYFFES BANANES

Spécialité de Chicorées dîtes «Endives de Bruxelles»
Pommes à couteau par wagon

Télégrammes:

MAIRE - PRIMEURS - CHARLEVILLE

TELEPHONE N.º 748

R. C. 10.600 CHARLEVILLE

CASA EN VENTA

Por acuerdo de la Junta Directiva de la sociedad «Círculo Mallorquín» se pone en venta una casa de su propiedad, sita en las calles de Palacio número 40 y del Conquistador números 31 y 31 bis., admitiéndose ofertas de compra por escrito bajo pliego cerrado, todos los días laborables desde las 16 hasta las 19 horas, en la Secretaría de la Sociedad, hasta el día 15 de Noviembre próximo venidero, en que tendrá lugar públicamente la apertura de pliegos, a las 20 horas y en el local social, adjudicándose el inmueble al mejor postor siempre que la postura acomode. Para toda clase de informes dirigirse al conserje del «Círculo Mallorquín».—Palma 11 de Octubre de 1933.—El Presidente, García Ruiz.

SE ALQUILA

casa en la Plaza de la Constitución para comercio y vivienda, frente a la parada del tranvía. Para informes: Anuncio núm. 20 en esta Administración.

SE VENDE

la casa número 12 de la calle de Vives. No está alquilada; hállase, por lo mismo, libre por completo para que pueda posesionarse de ella inmediatamente el comprador.

Para informes, dirigirse a su propietario G. Ballester, en Ca'n Nou, Huerta.

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia) - España

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA

Teléfono n.º 14



RABASAEELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS" Teléfono n.º 35.

ALCIRA

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

Exportación al Extranjero
Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

CASA FUNDADA EN 1912

Telegramas: FIOL-ALCIRA Teléfono, 91 Apartado de Correos, 9

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovales, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS
MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA
LLOC
MARQUE DEPOSEE

BARTHELEMY COLL

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

IMPORTATION
DIRECTE
Marque B. C. DEPOSEE

Telephone { COLBERT 57.21
MANUEL 36.92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE
::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
(Barcelona)

CASA COLL

CALLE FUSINA. 15

Teléfono.
S. P. 135e

Exportación de frutas
Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5

Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

ALMACENES y DESPACHO: Plaza frente Estación F. C. Norte

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

Teléfonos 10 y 61



PAPEL CARBÓN

EN BLANCO, CARMIN, AZUL,
• VIOLETA Y NEGRO •

clases superiores

PRECIOS BARATISIMOS



De venta:

Librería Marqués

San. Bartolomé, 17.-SOLLER



FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
 & 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29 - 87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDEE EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
 et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégraphique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUITS FRAIS, SECS ET PRIMEURS
Compañía Frutera
 GUILLERMO SEGUI Gérant

Importación directa d'ORANGES et BANANES par Bateaux
 Speeiaux desservant les filiales a Sète, Toulon Cannes et Nice

36 - 38 Cours Julien **MARSEILLE**

Teleph: Colbert 37-82

Telegraphe FRUTERA

Etablissements CAPARO & ESPANA

Société a responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000

16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)

BORDEAUX

Expédition toute l'année de **BANANES**

en tout état de maturité

ORANGES-MANDARINES-CITRONS

VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau

VENTE AU DETAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqua 9 H. du matin

Adresse Télégraphique:

CAPANÁ-ROUSSEAU-BORDEAUX

Téléphone: 84.682

Succursale: 85.196

Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492

R. C Bx.4365

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

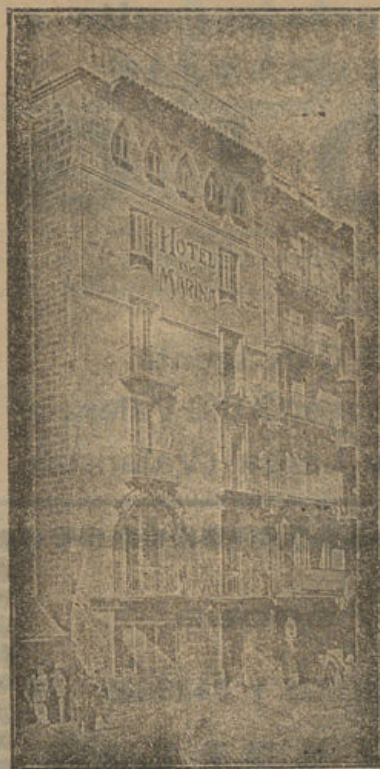
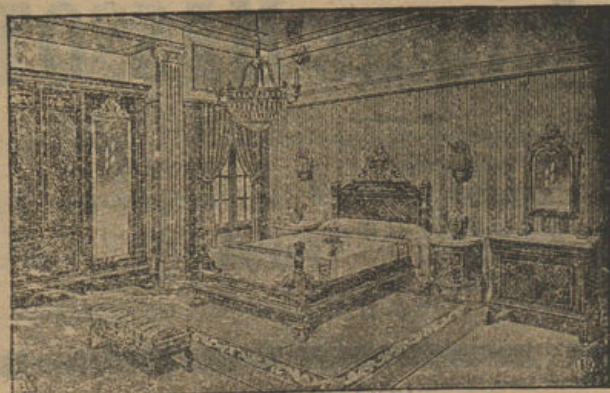
DE

RAFAEL MORA

Calles del Mar, 6 y de Pablo Iglesias, 16 - SOLLER

Gran surtido en
 comedores, dormito-
 rios, salones, despa-
 chos, sillerías, lunas,
 espejos, cuadros, ta-
 pices, hules, lanas y
 toda clase de objetos
 propios para la de-
 coración del hogar.

PRECIOS
 SIN COMPETENCIA



HOTEL RESTAURANT
DE MARINA

Plaza de Palacio, 10
BARCELONA

NUEVAS
 E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-

Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
 avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase
 de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet - HALL CENTRALES - ORLEANS.

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE. - SITUACION CENTRICA. - AGUA CO-
 RRIENTE, FRIA Y CALIENTE. - CALEFACCION RECIENTE-
 MENTE REFORMADA. - PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO - PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA Teléfono núm. 14.680

HOTEL FALCON Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR - AGUAS CORRIENTES - BANOS
CALEFACCION - ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

Taller Electro - Mecánico

Reparaciones de automóviles, motores industriales y marinos

Toda clase de maquinaria industrial

Especialidad en la precisión de regulación de los motores

JOSÉ COLL PIZÁ

Instalaciones auto-bobinaje, magnetos, batería, carga de las mismas
 Cambio de placas de todas clases, soldadura autógena
 y reparaciones en general.

CALLE DE CETRE, 19 - SOLLER

ENTREPOTS D'ORANGES, CITRONS, MANDARINES & GRENADES

EXPEDITIONS et EXPORTATIONS en FRUITS, PRIMEURS et LEGUMES
 FRUITS FRAIS ET SECS

JEAN CASTAÑER

EXPÉDITEUR

18-et 22, Grande-Rue **VALENCE-sur-RHONE**

Adresse Télégraphique:
 CASTAPRIM VALENCE

TELEPHONE 8-01

Antes de hacer sus compras consulte a

LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia

Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia

Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

Frutas frescas y secas

Especialmente naranjas, mandarinas y bananas

ANTONIO ESTARELLAS

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica. ESTARELLAS Sains-du-Nord

Teléfono 58.

Casa MIGUEL MARTORELL

Fundada en 1904

JUAN REYNES SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de:

Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7 CARCAGENTE (Valencia)

Teléfono 124-Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

Para buenos retratos RUL-LAN

RUL-LAN siempre RUL-LAN

Diploma en la Exposición Internacional de 1927.

Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.

De la Royal Photographic Society of the Great Britain.

Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-1-1

Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro

El mejor papel para ampliaciones.

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e IÑESTA

Casa Central MANUEL (Valencia)

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)

JATIVA

ARCHENA (Murcia)

Telegramas: MARCO, MANUEL

Teléfono, 7

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.

CLERMONT L'HERAULT

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Cazenave)

AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES

ARTICHAUTS du LLOBREGAT

TOMATES-Saucisse rouge de Valencia

Pommes de terre de Mataro

Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges

Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA

(VALENCIA)

Téléphone 31

Calle Industrias

PRAT DE LLOBREGAT

(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Succursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orles)

Téléphone 38

HENDAYE (Bass.-Pyrées)

Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chasselas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES

MARÍTIMOS y TERRESTRES

AGENCIA de ADUANAS

CASAS en

CETTE 11 quai du Bosc

VALENCIA 8 - 10 calle Llop

SOLLER 8 calle Bauzá

PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA BAUZÁ Y MASSOT

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS

CERBERE 8
PORT-BOU 21 int
SOLLER —
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS

MASSOT { Cerbere
Cette
Port-Bou
VALENCIA

CASA CENTRAL

Cerbere
Pyr, Orles.
FRANCIA